

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de mayo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 17 de junio del actual, los siguientes títulos emitidos por «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 2 de mayo de 1984: 300.000 bonos simples, emisión mayo 1984, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 300.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 13,50 por 100 durante los tres primeros años; de 13,75 por 100 en el cuarto año, de 14 por 100 en el quinto año, y de 14,25 por 100 en el sexto año, pagadero por semestres vencidos los días 26 de noviembre y 26 de mayo de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 26 de noviembre de 1984, y cuya amortización se realizará por el nominal, libre de gastos e impuestos, a voluntad de sus tenedores, al tercer año a contar desde el cierre del período de suscripción abierta, es decir, el 26 de mayo de 1987. Los títulos no amortizados en dicho tercer año lo serán en cuanto al número necesario para alcanzar la mitad de los emitidos, al final del quinto año de emisión, y el resto, o sea, la mitad de los en circulación, al final del sexto año de la emisión.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Síndico en funciones, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—13.087-C (51109).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión definitiva en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 87.500 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, Serie T/1984, al 12 por 100 anual, y las 12.500 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, Serie M/1984, al 11,5 por 100 anual, 1.ª emisión de «Hipotecaixa, Sociedad Anónima» (Sociedad de Crédito Hipotecario).

Barcelona, 3 de julio de 1985.—El Síndico-Presidente.—5.062-16 (53352).

BANCO DE VIZCAYA, S. A.

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS DE TESORERÍA DE LA QUINTA EMISIÓN

Segunda convocatoria

Por la presente se convoca a los tenedores de bonos de Tesorería de esta emisión a Asamblea general que se celebrará en el domicilio social del Banco, Gran Vía, 1 de Bilbao, en segunda convocatoria, por no haber existido quórum para celebrarla en primera, el día 11 de septiembre de 1985 a las doce horas, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Comisario.

Segundo.—Ratificación del nombramiento del Comisario.

Tercero.—Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Asamblea todos los tenedores de bonos de Tesorería que acrediten su condición de tales, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Asamblea y obtengan del Banco emisor o, en su caso, de las Entidades depositarias de los títulos, la correspondiente tarjeta de asistencia. Los tenedores de los bonos de Tesorería podrán hacerse representar por otra persona, debiendo, en este caso, conferir la representación por escrito.

Bilbao, 23 de julio de 1985.—El Comisario del Sindicato.—14.137-C (55407).

BANCO DE VIZCAYA, S. A.

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS DE TESORERÍA DE LA SEXTA EMISIÓN

Segunda convocatoria

Por la presente se convoca a los tenedores de bonos de Tesorería de esta emisión a Asamblea general que se celebrará en el domicilio social del Banco, Gran Vía, 1 de Bilbao, en segunda convocatoria, por no haber existido quórum para celebrarla en primera, el día 11 de septiembre de 1985 a las doce horas, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Comisario.

Segundo.—Ratificación del nombramiento del Comisario.

Tercero.—Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Asamblea todos los tenedores de bonos de Tesorería que acrediten su condición de tales, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Asamblea y obtengan del Banco emisor o, en su caso, de las Entidades depositarias de los títulos, la correspondiente tarjeta de asistencia. Los tenedores de los bonos de Tesorería podrán hacerse representar por otra persona, debiendo, en este caso, conferir la representación por escrito.

Bilbao, 23 de julio de 1985.—El Comisario del Sindicato.—14.138-C (55408).

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.

Bonos de caja Promobanc

Séptima emisión, serie G, de 8 de octubre de 1983
Octava emisión, serie H, de 27 de febrero de 1984

A propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad emisora, y con la aprobación de los Sindicatos de Bonistas, reunidos en las respectivas Asambleas generales celebradas el pasado día 29 de julio de 1985, se han modificado las condiciones de emisión de los bonos de las series arriba citadas, en el siguiente sentido:

El capital representado por los bonos de caja devengará un interés anual que será el resultante de disminuir en 3,50 puntos porcentuales el tipo de interés preferencial aplicable al descuento

financiero a tres años publicado por el «Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima», interés que será abonable mediante los cupones pactados y conforme a las fechas de pago establecidas.

En el supuesto de que se modificara el interés preferencial aplicable al descuento financiero a tres años publicado por el Banco de Promoción de Negocios, el nuevo tipo de interés de los bonos se aplicará desde el día siguiente de la citada modificación, y se comunicará en ese mismo día a través de los boletines de cotización correspondientes.

Los tenedores de bonos que no estuvieran de acuerdo con la modificación aprobada que toma como referencia el tipo de interés aplicable al descuento financiero a tres años publicado por el Banco de Promoción de Negocios, podrán ejercitar la opción de amortizar anticipadamente sus bonos con devengo de intereses a los tipos iniciales de suscripción, hasta diez días naturales después de la fecha de pago del próximo cupón.

Valencia, 30 de julio de 1985.—«Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima».—P. P., José Luis Moreno Bolaños, Director general.—5.269-8 (56723).

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.

Bonos de caja Promobanc

Séptima emisión, serie G, de 8 de octubre de 1983
Octava emisión, serie H, de 27 de febrero de 1984

Como consecuencia de las nuevas condiciones de emisión aprobadas por los Sindicatos de Bonistas reunidos en las respectivas Asambleas generales, celebradas el día 29 de julio de 1985, los bonos de caja de las series arriba indicadas, quedan devengando el mismo tipo de interés percibido hasta la fecha, mientras no se produzca variación en el tipo de referencia.

Valencia, 30 de julio de 1985.—«Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima».—P. P., José Luis Moreno Bolaños, Director general.—5.270-8 (56724).

BANCO DE SABADELL

Extraviado el certificado de depósito serie B, número 116.197, de 1.000.000 de pesetas, y vencimiento al 12 de mayo de 1985, expedido por este Banco, se pone en general conocimiento que, si en el plazo de un mes no hubiere reclamación de terceros, se considerará anulado dicho certificado, procediendo a expedir nuevo duplicado del mismo, y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Sabadell, 17 de junio de 1985.—13.675-C (53284).

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Obligaciones emisión «Noviembre 1975»

Sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los obligacionistas poseedores de los títulos de la emisión «Noviembre 1975» de esta Sociedad, que el próximo día 15 de octubre ante Notario del ilustre Colegio de Madrid, tendrá lugar, en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía, 28, Madrid, el sorteo para la amortización de la cuarta cuota de dicha emisión, equivalente al 10 por 100 de la misma.

cuyo reembolso se efectuará a partir del día 1 de noviembre de 1985.

Se solicitará la exclusión de la emisión a cotización oficial de los títulos que hayan de amortizarse como consecuencia de dicho sorteo.

Madrid, 2 de agosto de 1985.—El Subdirector general de Finanzas e Intervención.—14.393-C (56711).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Cuarta emisión de cédulas hipotecarias

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, con domicilio social en Palma de Mallorca, calle de Ramón Llull, número 2, fundada en 18 de marzo de 1882, emite cédulas hipotecarias por importe de 2.000 millones de pesetas, en títulos al portador divididos en dos series, los de la serie A, que tendrán un nominal de 50.000 pesetas cada uno, y los de la serie B, o de cupón cero, que tendrán un nominal de 66.550 pesetas cada uno.

Tipo de emisión:

Títulos de la serie A, a la par, libre de gastos para el suscriptor.

Títulos de la serie B, 50.000 pesetas por título, es decir, el 75,131 por 100 de su valor nominal, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 1 de septiembre de 1985, hasta su total venta, cerrándose en cualquier caso la emisión el 31 de diciembre de 1985.

Interés:

Títulos de la serie A: Será del 11 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón íntegro a pagar el día 31 de marzo de 1986.

Títulos de la serie B: No percibirán cupón de interés periódico.

Amortización: La amortización de los títulos de ambas series se realizará a los tres años del cierre de la emisión, es decir, el 31 de diciembre de 1988.

Los títulos de la serie A se amortizarán al precio del 100 por 100, lo que supone devolver 50.000 pesetas por cada título de 50.000 pesetas, libre de gastos para el tenedor.

Los títulos de la serie B se amortizarán al precio de 66.550 pesetas por título, libre de gastos para el tenedor, y previa deducción de los impuestos que correspondan, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 14/1985, de 29 de mayo, y disposiciones que la desarrollen.

Garantías: La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, responderá a los intereses y principal con carácter universal, y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y Reglamento, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, tendrán una desgravación del 15 por 100, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento, y que en la actualidad es del 18 por 100 para ambas clases de títulos, sometiéndose a lo dispuesto en la Ley 14/1985, de 29 de mayo y disposiciones que la desarrollen.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de la exención establecida en el Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19 Ley 2/1981).

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, y en la Bolsa de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan como administradores de la Entidad emisora, don Carlos Blanes Nouvilas, don Fernando de Oleza Llobera y don José Antonio Frontera Enseñat.

Palma de Mallorca, 31 de julio de 1985.—5.266-5 (56722).

CAJA DE AHORROS DE JEREZ

Bonos de Tesorería, emisión 16 de septiembre de 1985

La Caja de Ahorros de Jerez, con domicilio en Jerez de la Frontera, calle Ramón y Cajal, número 2, emite bonos de Tesorería por importe total de 1.000.000.000 de pesetas, en títulos de 50.000 pesetas cada uno.

Tipo de emisión: Los títulos se emitirán a la par, es decir, 50.000 pesetas cada uno, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, la Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta, desde el 16 de septiembre al 8 de octubre de 1985, ambos inclusive.

La liquidación de la suscripción, en caso de haberse solicitado títulos en exceso, se efectuará tras el correspondiente prorrateo que tendrá lugar ante Notario, en el domicilio social de la emisora, antes del 28 de octubre de 1985. En otro caso, la emisión quedará abierta hasta la total colocación de los títulos, o bien la emisora podrá determinar su cierre, reduciéndola al importe nominal suscrito.

Interés: Los títulos devengarán un interés del 11 por 100 bruto anual, pagadero por semestres vencidos, sujeto a la preceptiva retención en la fuente a cuenta de impuestos, vigente en cada momento. El primer cupón se pagará el 16 de marzo de 1986 y comprenderá el interés devengado desde el momento de desembolso de la suscripción. Los sucesivos cupones tendrán vencimiento semestral los días 16 de septiembre y 16 de marzo de cada año, siendo el último a pagar el 16 de marzo de 1989.

En el momento de la emisión la retención vigente a cuenta de impuestos es el 18 por 100.

Amortización: Los títulos se amortizarán de una sola vez, el 16 de marzo de 1989, a la par, 50.000 pesetas por cada título.

Garantías: La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad emisora, con arreglo a derecho.

Cotización oficial: La emisora se compromete a gestionar la admisión a cotización oficial de estos títulos en la Bolsa de Comercio de Madrid.

Para obtener la consideración de cotización oficial con efectos a partir de la fecha de emisión, la Entidad emisora, de acuerdo con el contenido de la Orden de 10 de abril de 1981, que desarrolla el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, ha encomendado la realización de la función de contrapartida a la Sociedad «Gestión, Estudios e Inversiones de las Cajas de Ahorros, Sociedad Anónima» (GESINCA), con domicilio social en calle Peligros, 3, 1.º, 28013 Madrid.

Desgravación por inversiones: El 15 por 100 de las inversiones realizadas en la suscripción de estos bonos en 1985 podrá reducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29, f), de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, modificada por la Ley 50/1984, de 30 de diciembre.

Sindicato de Bonistas.—Se constituirá un Sindicato de tenedores de bonos, formado por los adquirentes de estos títulos, de conformidad con la Ley 211/1964, de 24 de diciembre. Se ha designado provisionalmente para el cargo de Comisario a don Horacio García-Delgado Bel.

Folleto de emisión: El preceptivo folleto de emisión se encuentra a disposición del público en las oficinas de la Caja de Ahorros de Jerez y en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan, como Administradores de la Entidad emisora, don Jesús Mantaras García-Figuera, don Horacio García-Delgado Bel y don José María Romero Díaz.

Jerez, 31 de julio de 1985.—El Director general.—5.264-5 (56720).

FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL-SEGUROS DIVERSOS

«Fraternidad Mutua Nacional-Seguros Diversos» convoca a sus mutualistas a Junta general extraordinaria para el día 20 de agosto próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas en el mismo día, en segunda, si fuese necesario, en su domicilio social sito en el paseo de Recoletos, número 21, 1.º derecha, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Adoptar y ratificar, si se estima conveniente, los acuerdos tomados por la Junta Directiva sobre liquidación de los ramos de Enfermedad (presentación económica) y Rotura de Lunas y Cristales.

Tercero.—Nombrar comisión liquidadora de los ramos citados, expresando nombre y domicilio de los liquidadores, normas a que han de ajustarse éstos, plazo para cumplir su cometido, retribución por su trabajo y domicilio de la oficina de los liquidadores.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ramos de Enfermedad y Rotura de Lunas y Cristales a liquidar, cerrada al 19 de agosto de 1985.

Quinto.—Determinar el destino que haya de darse al excedente que resulte después de liquidar en su totalidad los citados ramos de Enfermedad y Cristales.

Nota: Pueden asistir a dicha Junta general extraordinaria todos los señores mutualistas que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas.

Madrid, 30 de julio de 1985.—La Junta Directiva.—14.373-C (56707).

MARINA DE AGUA AMARGA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Almería, el día 17 de agosto, a las diecisiete horas, en el local habilitado de la calle General Tamayo, 8 entresuelo, en primera convocatoria, y si procediera, el día 2 de septiembre a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.—Suscripción con el Ayuntamiento de Níjar de un convenio urbanístico tendente a obtener dentro de las normas subsidiarias de planeamiento del mismo la calificación de suelo urbanizable de terrenos propiedad de esta Sociedad, sitos en Agua Amarga.

Almería, 31 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Esquerria Guixa.—14.380-C (56708).

L'UNION DES ASSURANCES DE PARIS-VIE

Balance al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas.....		-	Capitales propios.....		1.539.313.689
Inmovilizado.....		187.865.847	Fondo permanente con la Casa Central....	132.871.025	
Inmaterial.....	167.393.112		Diferencias por actualización de Activos....	752.831.947	
Material.....	20.472.735		Reservas.....	355.230.322	
Inversiones.....		5.869.145.236	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación.....	157.387.139	
Materiales.....	1.665.777.326		Resultado del ejercicio después del impuesto.....	140.993.256	
Financieras.....	4.179.476.815		Provisiones técnicas.....		5.120.441.375
Inversiones en Empresas del Grupo, asociadas y participadas y acciones propias.....	23.891.095		Provisiones matemáticas (Vida).....	4.136.877.015	
Provisiones técnicas del reaseguro cedido y retrocedido.....		50.578.631	Provisiones técnicas para prestaciones.....	983.564.360	
Provisiones técnicas para riesgos en curso.....	48.493.325		Provisiones para responsabilidades y gastos.....		18.398.884
Provisiones técnicas para prestaciones.....	2.085.306		Depósitos recibidos por reaseguro cedido y retrocedido.....		93.559.652
Créditos.....		671.417.220	Deudas.....		820.114.025
Entidades y Pools de seguros y reaseguros.....	17.841.603		Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros.....	11.702.626	
Créditos contra Agentes.....	88.346.931		Deudas con agentes.....	55.671.088	
Provisiones (a deducir).....	- 981.283		Deudas con asegurados.....	9.442.741	
Créditos contra asegurados.....	316.176.826		Deudas condicionadas.....	38.918.734	
Créditos fiscales, sociales y otros.....	250.033.143		Deudas a empresas del grupo.....	221.985	
Cuenta de ajuste por periodificación.....		119.478.861	Fondos para adquisición de pensiones.....	608.003.150	
Efectivo en Bancos y otros establecimientos de crédito, en Caja y en cheques.....		703.840.529	Cuentas fiscales, sociales y otras.....	96.153.701	
Cuentas de Orden.....		790.167.587	Cuentas de ajuste por periodificación.....		11.518.699
Total general.....		8.392.513.911	Cuentas de Orden.....		790.167.587
			Total general.....		8.392.513.911

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

	España	Sucursales en el extranjero	Total
I. Primas adquiridas (directo y aceptado).....	1.507.266.481	-	1.507.266.481
II. Primas reaseguro (cedido y retrocedido).....	75.457.798	-	75.457.798
A) Total primas adquiridas netas de reaseguro (I-II).....	1.431.808.683	-	1.431.808.683
III. Gastos técnicos (directo y aceptado).....	1.667.294.946	-	1.667.294.946
IV. Gastos técnicos del reaseguro (cedido y retrocedido).....	44.015.492	-	44.015.492
B) Total gastos técnicos netos de reaseguro (III-IV).....	1.623.279.454	-	1.623.279.454
V. Comisiones y participaciones (directo y aceptado).....	74.190.912	-	74.190.912
VI. Otros gastos de explotación (directo).....	435.931.296	-	435.931.296
VII. Comisiones y participaciones del reaseguro (cedido y retrocedido).....	405.578	-	405.578
C) Total comisiones y otros gastos de explotación netos de reaseguro (V+VI-VII).....	509.716.630	-	509.716.630
VIII. Otros ingresos de explotación.....	142.697.451	-	142.697.451
IX. Intereses aplicados a provisiones matemáticas (Vida).....	119.191.366	-	119.191.366
D) Resultado técnico (A-B-C+VIII+IX).....	- 439.298.584	-	- 439.298.584
X. Ingresos financieros aplicados a la explotación.....	835.639.390	-	835.639.390
XI. Gastos financieros aplicados a la explotación.....	141.970.290	-	141.970.290
XII. Intereses aplicados a provisiones matemáticas (Vida).....	119.191.366	-	119.191.366
E) Ingresos financieros neto (X-XI-XII).....	574.477.734	-	574.477.734
F) Resultado técnico financiero (D+E).....	135.179.150	-	135.179.150
XIII. Ingresos financieros del Patrimonio.....	65.735.821	-	65.735.821
XIV. Gastos financieros del Patrimonio.....	35.165.151	-	35.165.151
Resultado ordinario del ejercicio (F+XIII-XIV).....	165.749.820	-	165.749.820
XV. Beneficios excepcionales.....	243.436	-	243.436
XVI. Pérdidas excepcionales.....	-	-	-
Resultado del ejercicio antes de Impuestos.....	165.993.256	-	165.993.256
Impuestos sobre Beneficios.....	25.000.000	-	25.000.000
Resultado del ejercicio después de Impuestos.....	140.993.256	-	140.993.256

INVERSIONES MOBILIARIAS ASTURIANAS, S. A. (IMASA)

Inscrita con el número 249 en el Registro Especial de Sociedades
y Fondos de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos.....	1.861.668,00	Capital.....	200.000.000,00
Activos financieros.....	19.102.875,08	Reserva legal.....	3.432.977,70
Acciones cotizadas.....	139.896.393,55	Fondo Fluct. Valores.....	1.076.165,37
Acciones no cotizadas.....	1.686.467,25	Pérdidas y ganancias.....	5.163.888,81
Fondos públicos.....	9.376.000,00		
Deudores varios.....	236.929,00		
Result. ejerc. 1982.....	-3.547.958,19		
Result. ejerc. 1983.....	33.964.740,89		
Suma.....	209.673.031,88	Suma.....	209.673.031,88
Valores nominales: Valores depósitos.....	124.209.210,00	Valores nominales: Depósito de valores.....	124.209.210,00
Total Activo.....	333.882.241,88	Total Pasivo.....	333.882.241,88

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Resultado en ventas.....	146.291,50	Otros resultados de la Cartera.....	775.577,00
Gastos generales:		Rendimiento de la Cartera.....	6.559.971,95
- Gestión, censura, BOE, custodia, etcétera.....	835.700,43		
Gastos financieros.....	9.738,13		
Retenciones a cuenta.....	1.179.930,08		
Resultado ejercicio.....	5.163.888,81		
Total Debe.....	7.335.548,95	Total Haber.....	7.335.548,95

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1984

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas efectivas
Acciones:		
Electricidad.....	9.375.500	9.198.457,51
Bancos (1).....	22.367.000	73.789.936,72
Construc. obras públicas.....	2.978.000	7.085.068,14
Sociedades inversión mobiliaria.....	29.000	29.059,00
Químicas.....	400.000	1.218.613,83
Metálicas básicas.....	5.047.000	3.641.353,45
Comunicaciones.....	57.000	51.671,19
Varias (2).....	51.743.500	44.882.233,71
No cotizadas.....	812.210	1.686.467,25
Fondos públicos:		
Deuda del Estado (4).....	9.400.000	9.376.000,00
Pagarés del Tesoro(3).....	22.000.000	19.102.875,00
Totales.....	124.209.210	170.061.735,80
<i>Inversiones superiores al 5 por 100</i>		
Banco Hispano Americano (1).....	10.411.500	35.812.954,01
Tenería Moderna (2).....	39.143.500	32.269.103,71
Lefa (2).....	12.600.000	12.613.130,00
Pagarés Tesoro (3).....	22.000.000	19.102.875,00
Deuda del Estado (4).....	9.400.000	9.376.000,00

Madrid, 10 de junio de 1985.-El Consejero Secretario, Fernando Castro Solares.-13.304-C (51873).

COMPañIA ESPAÑOLA DE GAS, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones simples convertibles, emisión julio 1970

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de la indicada emisión que el día 1 del mes en curso se otorgó el acta de amortización de los últimos 10.000 títulos que había en circulación, quedando, en consecuencia, totalmente cancelada.

Los titulares de las obligaciones amortizadas percibirán su reembolso por su valor nominal, o sea, 1.000 pesetas por título, a partir del día 22 de julio de 1985, fecha de vencimiento del cupón número 30, contra presentación de las mismas en el Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Aquellos poseedores de obligaciones amortizadas que deseen optar por la conversión de sus títulos en acciones de la Sociedad, podrán ejercitar tal derecho dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», haciéndolo constar en el momento de presentar sus títulos amortizados, realizándose la conversión de acuerdo con lo dispuesto en la escritura de emisión, en las condiciones siguientes:

Primera.-Sólo podrán ser objeto de conversión el 50 por 100 de los títulos amortizados que posea cada obligacionista, reembolsándose en metálico los restantes.

Segunda.-Cada obligación convertida de 1.000 pesetas de valor nominal dará derecho a dos acciones ordinarias, serie B, de la Sociedad, de valor nominal 500 pesetas cada una. De acuerdo con las condiciones de la emisión, las acciones que se emitan en virtud de esta operación de conversión lo son al precio de 500 pesetas cada una, o sea, a la par.

Tercera.-Los impuestos que se originen con la conversión serán liquidados por los obligacionistas en el momento de ejercitar la opción y entregar los títulos, deduciéndose su importe del que deba corresponderles por el reembolso del restante 50 por 100 de los títulos que se hayan amortizado.

Las acciones que se emitan en virtud de la conversión precedente participarán en los resultados del presente ejercicio a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 3 de julio de 1985.-El Consejo de Administración.-13.210-C (51497).

URBANIZACIONES E INVERSIONES CAVET, S. A.

Disolución de la Sociedad

Por acuerdo de la Junta general y universal de accionistas, celebrada el 9 de mayo de 1985, se disuelve la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	6.945.823
L. Reg. 50/1977.....	15.739
Total activo.....	6.961.562
Pasivo:	
Capital.....	5.000.000
Reserva legal.....	347.531
Reserva voluntaria.....	1.614.031
Total pasivo.....	6.961.562

Lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Cambrils, 28 de junio de 1985.-13.080-C (51105).

FIBA, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 28 de marzo de 1985, la Sociedad «Fiba, Sociedad Anónima», domiciliada en San Vicente de Montalt (Barcelona), Riera de Caldetas, sin número, bloque B, quinto primera, Els Pins, ha quedado disuelta y su liquidación realizada en base al siguiente balance: Activo: 1, Caja y Bancos, 280.342 pesetas; 2, resultado pérdidas anteriores: 9.719.658 pesetas; total activo: 10.000.000 de pesetas; pasivo: Capital, 10.000.000 de pesetas.

San Vicente de Montalt, 8 de junio de 1985.-El Secretario.-3.264-D (51470).

CERVANTES, S. A.
Compañía Española de Seguros

Balance de situación en 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
I. Inmovilizado:		I. Capitales propios:	
1. Gastos de establecimiento y otros amortizables	361.955.355	1. Capital suscrito (desembolsado)	180.000.000
2. Inmaterial	300.000	2. Reservas patrimoniales	458.059.479
3. Material	81.672.655	3. Resultado del ejercicio	5.203.544
II. Inversiones:		II. Provisiones técnicas:	
1. Materiales	629.541.034	1. Provisiones técnicas para riesgos en curso	973.696.523
2. Financieras	1.700.017.787	2. Provisiones matemáticas	881.636.910
III. Provisiones técnicas del reaseguro cedido	1.247.223.917	3. Provisiones técnicas para prestaciones	1.902.045.457
IV. Créditos:		4. Otras provisiones técnicas	92.882.806
1. Entidades y «pools» de seguros y reaseguros	235.021.404	III. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	399.976.977
2. Créditos contra Agentes	298.389.122	IV. Deudas:	
3. Créditos contra asegurados	614.528.139	1. Deuda a establecimiento de crédito	618.538
4. Créditos fiscales, sociales y otros	161.687.057	2. Entidades y «pools» de seguros y reaseguros	455.638.707
V. Cuenta de ajuste por periodificación	71.604.123	3. Deudas con agentes	109.684.096
VI. Efectivo en Bancos y Caja	413.351.194	4. Deudas condicionadas	128.865.870
VII. Cuentas de orden	43.492.327	5. Deudas fiscales, sociales y otros	226.982.880
		V. Cuentas de orden	43.492.327
Total Activo	5.858.784.114	Total Pasivo	5.858.784.114

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Saldos deudores de los ramos:		Saldos acreedores de los ramos:	
Ramo de Transportes	83.265.973	Ramo de Vida	37.003.337
Ramo de Otros Daños a los Bienes	8.289.411	Ramo de Accidentes Individuales	43.582.683
Ramo de Automóviles	46.111.998	Ramo de Incendios	51.668.709
Resultados:		Ramo de Responsabilidad Civil	8.319.299
Beneficio del ejercicio de 1984	5.203.544	Otros ramos	2.296.898
Total Debe	142.870.926	Total Haber	142.870.926

Madrid, 3 de julio de 1985.-13.226-C (51507).

**PROTECTORA MUNDIAL,
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**

Balance en 31 de diciembre de 1984

Activo	Pesetas	Pasivo	Pesetas
Caja y Bancos	58.238.056	Capital	31.200.000
Valores mobiliarios	21.059.446	Reservas	39.566.956
Inmuebles	984.000	Acreedores varios	7.147.188
Agencias	4.586.206	Diferencia por actualización del Activo	710.745
Primas pendientes de cobro	2.402.019	Pérdidas y Ganancias	13.235.644
Mobiliario	4.147.517		
Depósitos varios	255.752		
Deudores varios	184.636		
Protección a la familia	2.901		
Totales	91.860.533	Totales	91.860.533

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe	Pesetas	Haber	Pesetas
Siniestros y generales	198.950.681	Primas y accesorios	207.569.435
Amortizaciones	1.292.637	Productos de los fondos invertidos	8.647.786
Reservas	2.738.259		
Saldo acreedor	13.235.644		
Totales	216.217.221	Totales	216.217.221

Barcelona, 20 de junio de 1985.-3.349-D (51684).

PIQSA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta general de accionistas, celebrada el 24 de

junio de 1982, ha acordado ampliar el capital social en 15 millones de pesetas, poniendo en circulación 15.000 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, y numeradas del 110.001 al 125.000, ambos inclusive. La emisión se realizará en las siguientes condiciones:

Primera.-Se emitirán las acciones a la par y

libres de gastos. Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente desde el día 26 de agosto al día 26 de septiembre de 1985, en la proporción de tres acciones nuevas por cada 22 antiguas.

Segunda.-Los señores accionistas acreditarán su derecho de suscripción contra entrega del cupón número 19 de las antiguas acciones, que quedará inhabilitado para cualquier otro fin o efecto, desembolsando en el mismo acto de la suscripción el 75 por 100 del valor nominal de las acciones que suscriban.

Tercera.-Las anteriores operaciones deberán realizarlas en el domicilio social de la Sociedad, paseo de la Castellana, 174, 28046 Madrid, en donde les serán entregados los resguardos provisionales de las acciones que suscriban.

Cuarta.-El desembolso del restante 25 por 100 se efectuará cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

Quinta.-Los señores accionistas que no hubieran hecho uso de su derecho preferente de suscripción hasta el 26 de septiembre de 1985, se entenderá renuncian al mismo, quedando los títulos no suscritos a disposición del Consejo de Administración.

Madrid, 18 de julio de 1985.-El Consejo de Administración.-El Director general, D. de la Peña.-13.901-C (54131).

BRAVO MURILLO, 20, S. A.

La Junta general de accionistas de la Sociedad, en reunión celebrada el 23 de marzo de 1985, acepta por unanimidad proceder a la disolución de la Sociedad y nombrar Liquidador de la misma a don José Manuel Romero Moreno.

Madrid, 1 de julio de 1985.-José Manuel Romero Moreno, Liquidador.-13.186-C (51327).

**POPULAR DE INVERSIONES «C», SOCIEDAD ANÓNIMA
(POPULARINSA «C»)**

Balance general al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería.....		127.261.954	Capital desembolsado.....		962.263.500
Caja.....	9.961		Suscrito.....	962.263.500	
Bancos.....	127.251.993		Reservas y Fondos.....		1.307.125.224
Cartera de valores.....		2.352.777.821	Reserva legal.....	391.707.400	
Titulos cotizados.....	2.352.777.821		Reserva voluntaria.....	460.000.000	
Deudores.....		59.602.745	Fondo de fluctuación de valores.....	420.400.000	
Dividendos a cobrar.....	24.219		Fondo de regularización de dividendos.....	32.850.000	
Otros deudores.....	59.578.526		Remanente.....	2.167.824	
Total.....		2.539.642.520	Acreedores.....		8.403.595
Cuentas de orden.....		1.107.039.000	Dividendos a pagar.....	1.138.467	
			Otros acreedores.....	7.265.128	
			Resultados del ejercicio.....		261.850.201
			Total.....		2.539.642.520
			Cuentas de orden.....		1.107.039.000

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Pérdidas en venta de valores.....		6.153.306	Beneficios en ventas de valores.....		62.598.791
Pérdidas en venta de títulos.....	6.153.306		Beneficio en venta de títulos.....	37.993.740	
Gastos.....		8.122.788	Beneficio en venta de derechos.....	24.605.051	
Intereses bancarios.....	6.497.055		Ingresos.....		213.527.504
Otros gastos.....	1.625.733		Cupones y dividendos de la Cartera.....	211.154.315	
Beneficio del ejercicio.....		261.850.201	Intereses bancarios.....	27.054	
Total.....		276.126.295	Otros ingresos.....	2.346.135	
			Total.....		276.126.295

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1984

Clase de valor	Valoración de la cartera		
	Nominal	Contable	Cambio medio en diciembre de 1984
Titulos con cotización oficial:			
Banco de Andalucía, S. A.....	322.298.000	556.280.363	1.792.395.867
Banco de Castilla, S. A.....	74.466.500	397.881.977	792.919.292
Banco de Galicia, S. A.....	229.280.000	559.144.229	914.928.621
Banco de Crédito Balear, S. A.....	101.327.500	150.997.329	178.396.183
Banco de Vasconia, S. A.....	281.113.500	589.907.426	635.316.510
Española de Inversiones, S. A.....	4.053.500	4.066.497	4.829.462
Pagarés del Tesoro.....	94.500.000	94.500.000	94.500.000
Total.....	1.107.039.000	2.352.777.821	4.413.285.935

Madrid, 26 de junio de 1985.-13.277-C (51864).

**AHORRO Y CAPITALIZACION,
SOCIEDAD ANONIMA
PREVISION FINANCIERA, S. A.**

Calle de Lagasca, número 88, 28001 Madrid

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid don Félix Martín Conde, celebrado el día 28 de junio de 1985, han resultado premiados los «Planes de Previsión» que llevan estos símbolos:

N.R.W. - V.N.E. - P.D.O. - H.Y.A.
K.L.Q. - A.K.Y. - B.Y.B. - W.U.N.

Titulos del Plan R-3
Sorteo extraordinario

Primero: 0407.
Segundo: 4269.
Tercero: 7757.
Cuarto: 4999.

Madrid, 1 de julio de 1985.-13.561-C (52723).

SAVIN, S. A.

Dividendo activo-complementario del ejercicio de 1984

Por acuerdo del Consejo de Administración, «Savin, Sociedad Anónima», pagará mediante estampillado de los resguardos de sus acciones de serie 3.^a y única, números del 1 al 1.390.297, ambos inclusive, un dividendo complementario del ejercicio de 1984, consistente en 65 pesetas brutas que, deducido el impuesto correspondiente, hacen un neto de 53,30 por acción de 1.000 pesetas nominales.

Este pago se efectuará a partir del 15 de julio de 1985 en los Bancos de Bilbao e Industrial de Guipúzcoa o en las entidades crediticias donde estuvieran depositados los resguardos.

San Sebastián, 1 de julio de 1985.-El Secretario.-13.198-C (51361).

**SUMINISTROS GENERALES
EXPORTACION, S. A.**

En reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 3 de mayo de 1985, se tomó el acuerdo de trasladar el domicilio social y fiscal de dicha Sociedad a Madrid, calle Marroquina, número 112, local 2.

Barcelona, 20 de junio de 1985.-El Gerente, Juan M. Monsó Celma.-4.905-6 (51688).

ALAVA, S. A.

Acuerdo de disolución y liquidación

De conformidad con lo establecido en los artículos 153, 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general de accionistas, cele-

brada el día 16 de mayo de 1985, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad «Alava, Sociedad Anónima», habiendo sido adjudicado todo su patrimonio globalmente al único accionista de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Banco de Vizcaya	1.482.609
Bonos e inversión	7.000.000
Cobros diferidos	100.174
	<u>8.582.783</u>
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Fondo Reserva Legal	142.863
Remanente	3.301.824
Acreeedores varios	36.630
Diputac. Alava	101.466
	<u>8.582.783</u>

Llodio, 17 de mayo de 1985.-El Secretario.-3.245-D (51802).

COMPANÍA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 26 de junio de 1985, ante el Notario de Sant Cugat del Vallés don L. Miguel Petschen Kutz, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

1.º J.R.I. 2.º I.Q.CH. 3.º H.R.X. 4.º N.F.L.L.
5.º X.C.H.X. 6.º H.O.F. 7.º D.L.L.C.H. 8.º
H.C.H.L.L

Sant Cugat del Vallés, 4 de julio de 1985.-13.122-C (51139).

INGENIERIA DEL VIDRIO, SOCIEDAD ANONIMA

Acuerdo de disolución y liquidación

De conformidad con lo establecido en los artículos 153, 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general de accionistas, cele-

brada el día 21 de mayo de 1985, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad «Ingeniería del Vidrio, Sociedad Anónima», habiendo sido adjudicado todo su patrimonio globalmente al único accionista de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	191.968
Accionistas	500.000
	<u>691.968</u>
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Acreeedores	3.810.703
Pérdidas	- 4.118.735
	<u>691.968</u>

Vitoria, 22 de mayo de 1985.-El Secretario.-3.246-D (51803).

POPULAR DE INVERSIONES «D», S. A. (POPULARINSA «D»)

Balance general al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		128.327.138	Capital desembolsado		962.263.500
Caja	8.867		Suscrito	962.263.500	
Bancos	128.318.271		Reservas y fondos		1.307.686.092
		2.352.777.821	Reserva legal	391.707.400	
Cartera de valores		2.352.777.821	Reserva voluntaria	460.000.000	
Títulos cotizados	2.352.777.821		Fondo fluctuación de valores	420.400.000	
Deudores		59.602.808	Fondo regularización de dividendos	32.850.000	
Dividendos a cobrar	24.219		Remanente	2.728.692	
Otros deudores	59.578.589		Acreeedores		8.787.263
		2.540.707.767	Dividendos a pagar	1.522.191	
Total Activo		2.540.707.767	Otros acreeedores	7.265.072	
Cuentas de orden		1.107.039.000	Resultados del ejercicio		261.970.912
			Total Pasivo		2.540.707.767
			Cuentas de orden		1.107.039.000

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de valores		6.153.306	Beneficios en venta de valores		62.598.791
Pérdidas en venta de títulos	6.153.306		Beneficio en venta de títulos	37.993.740	
Gastos		8.039.648	Beneficio en venta de derechos	24.605.051	
Intereses bancarios	6.497.040		Ingresos		213.565.075
Otros gastos	1.542.608		Cupones y dividendo de la cartera	211.154.315	
Beneficio del ejercicio		261.970.912	Intereses bancarios	25.611	
Total Debe		276.163.866	Otros ingresos	2.385.149	
			Total Haber		276.163.866

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1984

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre 1984
Titulos con cotización oficial:			
Banco de Andalucía, S. A.	322.298.000	556.280.363	1.792.395.867
Banco de Castilla, S. A.	74.466.500	397.881.977	792.919.292
Banco de Galicia, S. A.	229.280.000	559.144.229	914.928.621
Banco de Crédito Balear, S. A.	101.327.500	150.907.329	178.396.183
Banco de Vasconia, S. A.	281.113.500	589.907.426	635.316.510
Española de Inversiones, S. A.	4.053.500	4.066.497	4.829.462
Pagarés del Tesoro	94.500.000	94.500.000	94.500.000
Total	1.107.039.000	2.352.777.821	4.413.285.935

Madrid, 26 de junio de 1985.-13.278-C (51865).

APLICACIONES DE SISTEMAS INDUSTRIALES, S. A. (ASISA)

Se convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (carretera de Prats, sin número, Sabadell), el día 27 de agosto próximo, a las diez horas, y de no reunirse el quórum de asistencia necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora, del día siguiente y en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta del día 12 de junio pasado.

Segundo.-Compraventa de acciones en este acto sin aplicación del artículo séptimo y concordantes de los Estatutos sociales.

Tercero.-Revocación de poderes, si procede.

Cuarto.-Modificación de Estatutos y constitución de Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas, y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Sabadell, 29 de julio de 1985.-El Administrador-Gerente.-3.781-D (56712).

ARBETA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 31 de agosto de 1985, a las doce horas, en la primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Rectificación, y en su caso, modificación de los artículos 29 y 30 de los Estatutos sociales.

Separación del cargo de Consejeros de la Sociedad.

Aprobación del acta.

Colmenarejo, 1 de agosto de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.370-C (56705).

NECLOBE, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Neclobe, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 23 de agosto de 1985, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y al siguiente día 24 de agosto, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Afrontar y pagar, en su caso, los débitos laborales pendientes.

Segundo.-Hipotecar los edificios de la Entidad para garantizar el pago de la deuda laboral, en el supuesto de que no se pueda afrontar de forma inmediata el pago, autorizando al efecto a persona ajena a la Sociedad para que actúe en nombre de la Compañía para constituir la hipoteca en las condiciones que estime por conveniente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 22 de julio de 1985.-Un Administrador.-14.382-C (56709).

SOCIEDAD ANONIMA DE INSTRUMENTOS MUSICALES

(SADIM)

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de «Sociedad Anónima de Instrumentos Musicales» (SADIM), que tendrá lugar, en

primera convocatoria, a las trece horas del próximo día 19 de agosto, y en segunda, a idéntica hora del siguiente día 20, ambas en el local de la Sociedad, Vía Layetana, 32-34, y con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la gestión de los administradores.

Segundo.-Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.-Ampliación del capital social y modificación correlativa de los Estatutos sociales y suscripción y desembolso de las nuevas acciones emitidas.

Cuarto.-Delegación de facultades para el otorgamiento de las correspondientes escrituras públicas.

Barcelona, 31 de julio de 1985.-El Administrador de la Sociedad, José Jorquera Hernández.-5.276-16 (56725).

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

Quinta emisión de cédulas hipotecarias

Entidad emisora: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, con domicilio en Sevilla, plaza de Villasis, número 6, fundada el 5 de agosto de 1842, en Sevilla, inscrita con el número 46 en el Libro Registro Especial de la Caja de Ahorros Popular, del Banco de España, con fecha 13 de diciembre de 1930.

Importe de la emisión: Mil millones de pesetas en títulos al portador, en dos series, serie A, nominal 500.000 pesetas, quinientos millones, y serie B, nominal 250.000 pesetas, quinientos millones.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 8 de agosto hasta la venta total de las cédulas.

Interés: El interés nominal será del 10 por 100, para los títulos de la serie A, y del 9 por 100 para los títulos de la serie B, pagaderos por semestres vencidos los días 5 de febrero y 5 de agosto de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 5 de agosto de 1986. Los intereses correspondientes al 5 de febrero de 1986 se abonarán en proporción al tiempo transcurrido desde la fecha de suscripción.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará el 5 de febrero de 1989.

Precio de reembolso: Los títulos se amortizarán al precio de 100 por 100, lo que supone devolver 500.000 pesetas por cada título de la serie A y 250.000 pesetas por cada título de la serie B, libres de gastos para el tenedor.

Garantías: El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla responderá de los intereses y principal con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y Reglamento las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, las suscripciones sujetas al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento, y que en la actualidad es del 18 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1982).

Cotización en Bolsa: Se solicita su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla y en la Bolsa de Madrid.

Sevilla, 29 de julio de 1985.-El Director general.-5.265-5 (56721).

IFIDESA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Ifidesa», convoca Junta general extraordinaria en el paseo de la Castellana, 175, de Madrid, a las doce horas del día 20 de agosto de 1985, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 21 de agosto de 1985, en segunda convocatoria, para tratar como único punto del día el siguiente:

Ampliación del capital y modificación consiguiente del artículo 5.º de los Estatutos.

Madrid, 30 de julio de 1985.-El Consejo de Administración.-14.384-C (56710).

EDICIONES TURISTICAS, S. A. (EDITUR)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, Gran Vía Carlos III, número 86, 7.ª planta, el próximo día 19 de agosto a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Acordar sobre aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobar, si procede, la gestión del Administrador de la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de julio de 1985.-El Administrador social.-14.156-C (55423).

EDICIONES TURISTICAS, S. A. (EDITUR)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, Gran Vía Carlos III, número 86, 7.ª planta, el próximo día 19 de agosto a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar, si procede, el traslado del domicilio social que en la actualidad radica en calle Gandesa, número 2, de Barcelona, a la Gran Vía de Carlos III, número 86, 7.ª planta de la misma ciudad.

Segundo.-Aprobar, en su caso, el aumento de capital social.

Tercero.-Aprobar, si procede, la supresión del cargo de Administrador de la Compañía sustituyéndolo por un Consejo de Administración.

Cuarto.-De aprobarse el punto anterior, aceptar el cese del Administrador social y nombrar los correspondientes Consejeros.

Quinto.-Modificar como consecuencia de todo ello los Estatutos sociales en todos sus artículos excepto el que hace referencia al objeto social, aprobando, en su caso, un nuevo texto estatutario por vía de refundición.

Sexto.-Facultar y delegar a la persona que la Junta designe para comparecer ante Notario, y otorgar los pertinentes documentos incluso de subsanación y rectificación, si procede, a fin de elevar a públicos los anteriores acuerdos e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de julio de 1985.-El Administrador social.-14.155-C (55422).

PROMOTORA MALLORQUINA DE MITJANS DE COMUNICACIO, S. A.

Junta general ordinaria

La convoca para sus accionistas, en el salón de actos del Estudio General Luliano, calle Estudio General, esquina San Roc, de Palma, el 2 de septiembre próximo, a las veinte horas, primera, y a las veinte treinta horas, segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Examen para su aprobación del Balance y Memoria del año 1984.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

A continuación de la Junta general ordinaria tendrá lugar la Junta general extraordinaria, que se convoca en el mismo local, a las veintiuna horas, en primera, y a las veintiuna treinta, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Información sobre radio Mediterránea.
Segundo.-Cambio de domicilio social.
Tercero.-Ampliación de miembros del Consejo de Administración y elección de puestos vacantes.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma, 10 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.706-D (55462).

INMOBILIARIAS REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA PUBLICIDAD 2000, S. A.

ABEIN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de estas Sociedades, celebradas con el carácter de universales, el día 17 de julio acordaron por unanimidad aprobar la fusión de «Inmobiliarias Reunidas, Sociedad Anónima», con las restantes Sociedades incluidas en este anuncio, mediante la absorción de estas últimas por la primera, con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y tras-

paso en bloque a favor de «Inmobiliarias Reunidas, S. A.», a título de sucesión universal, de todos los elementos integrantes del activo y pasivo de las Sociedades absorbidas y aprobar los respectivos balances cerrados el día anterior a la fecha de la celebración de las citadas Juntas generales, y asimismo que el plazo previsto en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se reducirá a un mes, a tenor de lo dispuesto en el artículo único, apartado 1, párrafo segundo, de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 22 de julio de 1985.-Los Administradores oficiales y Secretario del Consejo de Administración.-14.067-C (55117).

2.ª 2-8-1985.

VALLES, HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de Vallés, Hermanos, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, ronda de Ponente, sin número, de El Prat de Llobregat (Barcelona), el día 10 de septiembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 12 del mismo mes, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Punto único.-Ampliación del capital social y modificación parcial de Estatutos.

El Prat de Llobregat, 4 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.540-D (55459).

WALTHON WEIR PACIFIC, S. A.

Anuncio

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que «Walthon Weir Pacific, Sociedad Anónima», ha acordado la reducción de su capital social en 195.000.000 de pesetas mediante devolución en efectivo con cargo a la cuenta de capital.

Zaragoza, 29 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.291-C (56420).

2.ª 2-8-1985

EL CORTE INGLES, S. A.

Juntas generales ordinarias y extraordinarias

El Consejo de Administración de «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 23 de julio de 1985, acordó la convocatoria de la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, calle Hermosilla, 112, a las once treinta horas, de la mañana del día 31 de agosto de 1985, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora, en segunda, por si no concurriera quórum bastante, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 29 de febrero de 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Examen de la propuesta de dotación de previsiones y distribución de beneficios, y acuerdo sobre ambas materias.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuenta, titulares y suplentes para el ejercicio 1985/1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

En la misma reunión del Consejo, se acuerda la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas, para el mismo día 31 de agosto de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora, en segunda, por si no concurriera quórum bastante, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, sobre la propuesta de distribución de prima de emisión de acciones.

Segundo.-Deliberación y acuerdo sobre la petición formulada por varios socios, en orden a la transmisión de sus acciones.

Tercero.-Deliberación y acuerdo en orden a la declaración de lesividad, y la consiguiente adquisición y venta de las acciones de un socio fallecido.

Cuarto.-Deliberación y acuerdo sobre la propuesta de ampliación de capital y determinación de su cuantía, plazo y forma de desembolso.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas, tanto para la Junta general como para la extraordinaria, deberán recoger las tarjetas de asistencia a las Juntas con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la celebración, acreditando la titularidad de las acciones mediante depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad o el resguardo de depósito bancario, en su caso.

Madrid, 26 de julio de 1985.-El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel de Mingo Contreras.-14.145-C (55415).

DIAGONAL-CARLOS III, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada en primera convocatoria el día 12 de julio de 1985, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en cincuenta y cuatro millones cuarenta mil (54.040.000) pesetas que, como consecuencia de la misma, queda fijado en ciento sesenta y tres millones ochenta y cinco mil (163.085.000) pesetas.

Barcelona, 15 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.113-C (55179).

y 3.ª 2-8-1985

AGRUPACION SANITARIA

«Agrupación Sanitaria, Sociedad Anónima», convoca Junta general de accionistas el día 6 de septiembre de 1985, a las veinte horas, en su sede social de la calle Hilarión Eslava, 55, octavo, número 2, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital y modificación parcial de Estatutos.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo.-14.149-C (55417).